

JULIO DE JAUREGUI

TÉLÉPHONE 24.39.92

R. C. BAY. 60 A 1074

C. P. BORDEAUX 934.28

IMPORTATEUR - EXPORTATEUR

RÉSIDENCE «VICTORIA»

6. AVENUE REINE-VICTORIA

64 - BIARRITZ

TÉLÉGR. : JAUREGUI

CODE FICHIER NATIONAL

DES FOURNISSEURS : 1.1880

Le 7 Octobre 1.971.

Sr. Don Manuel de Irujo.
Delegacion de Euzkadi.
48 rue Singer.
75 PARIS (16)

Querido Manuel:

Recibo tu carta del 5 de Octubre, a la que adjuntas un proyecto de carta dirigida a Euzkadi Buru Batzarra y que propones, sea dirigida, por los Diputados. Me dices que has enviado copia de este proyecto al E.B.B.

Yo no soy partidario de dirigir dicho escrito al E.B.B. en nombre de todos los diputados, al menos en mi nombre.

Para luchar en el futuro, no creo que sea organismo adecuado, una Agrupacion de antiguos combatientes vascos, todos ya excesivamente mayores.

Esta clase de Asociaciones, tienen por objeto en todos los paises, obtener condiciones favorables en la vida civil de los antiguos combatientes, y concederles el honor y estima a que se han hecho acreedores, por los servicios ~~xxx~~ prestados a la Patria. Pero a nadie se le ocurre hacer de éstas entidades organos de accion y de lucha para el futuro.

En todo caso, la formacion de Asociaciones de antiguos combatientes, es un derecho que les asiste a los que fueron Antiguos Combatientes, y que pueden ejercer ellos cuando quieran. Al Estado y en su nombre al Gobierno, les correspondera la funcion de reconocerlas y darles aquéllas concesiones que sean aconsejables

Pero hacer de ellas organos de accion politica, con entrada de los hijos, de los nietos, etc,etc, es introducir elementos de division en la ciudadanía vasca, y mas que de accion, de perturbacion. Yo no soy partidario de reconocer funcion politica, a la Federacion de Antiguos combatientes; a la Federacion de Mendigozales (sin mendigatzales); etc,etc.

La función politica, corresponde de lleno a los Partidos Politicos, con sus secciones de juventudes, etc,etc...

Soy partidario de la accion, pero no de la violencia, que tan malos resultados esta dando en nuestro Pais.

Respecto de la propuesta de Asamblea, tampoco soy partidario de que los Diputados, la pidamos al E.B.B. Este ha iniciado una encuesta entre afiliados actuantes y personalidades, y creo que en esa encuesta, en la que se trata de posibles reuniones

008
pueden exponer cada uno, sus puntos de vista, tanto en relacion con la organ-
nizacion, como en relacion con esa Asamblea que propones.

Volviendo a otro apartado de tu carta, te digo que yo no creo que la juven-
tud de nuestro pueblo, haya sido ganada por la doctrina marxista leninista
que defiende ETA, ni por los metodos de violencia y terroristas o de atra-
cos, que practica esta organizacion. Yo no creo que debemos imitar la doc-
trina y los metodos de Eta. Antes al contrario, creo que deberiamos insis-
tir mucho en marcar la diferencia que hay entre la Doctrina social cristia-
na; la doctrina de la democracia y de la libertad vascas, que defiende el Par-
tido Nacionalista Vasco, y la doctrina antidemocratica y totalitaria y ne-
gatoria de toda libertad que defiende el marxismo-leninismo, y que en los
Países en que se esta practicando (U.R.S.S. y países satelites) llevan a las
clases trabajadoras, a un nivel de vida muy inferior, ~~xxx~~ al que disfrutaban
las clases trabajadoras en los países de libre empresa, completado con una
legislación social, economica, fiscal justa y progresiva, por ser impulsada
de continuo, por los Sindicatos potentes y libres.

Como hace tiempo que no habiamos hablado, me sirve ésta carta de coloquio
con tan buen amigo como tu.

Recibe un fuerte abrazo

Respecto a los Diputados, Lasarte vive en San Sebastian; Robles en Briscas.
A Lasarte no conviene escribirle directamente y en claro. A Robles, llegas
antes tu, escribiendole desde Paris. El correo llegan antes que desde Biarrit

Paris, 2 de Marzo de 1971

308

Sr. don Julio de Jauregui
BIARRITZ

Querido Julio:

Te escribí enviándote las cartas cruzadas entre los Sres. Maldonado, Tarradellas, Leizaola y yo sobre la Presidencia de la República para el primero y la crisis del Gobierno por dimisión del Sr. Sanchez Albornoz. Al mismo tiempo que a tí y enviando iguales documentos me dirigí a los Sres. Robles Aranguiz, Rezola y E.B.B., a Rezola para que haga llegar la documentación a Lasarte según las instrucciones de éste.

Rezola me escribió el 24 del ppdo. y me decía: "... Me da la impresión de que se está jugando con el prestigio de las Instituciones y que no se presta a ello la debida atención. Jauregui ha hablado del asunto con Solaun y éste es del parecer de que conviene celebrar la reunión de Beyris con los diputados, los dos que están aquí. También es de parecer de que Jauregui debe llevar las riendas de este asunto como Secretario de la Minoría Parlamentaria!".

Contesté a Rezola, que sin duda no ha entendido el juego que lleva Tarradellas, poniendo obstáculos al reconocimiento de Maldonado con el fin de estorbar, ganando con ello una cierta personalidad. Le dije también que no necesitaba que me recordara que tú eras el Secretario del Grupo Parlamentario y el gestor natural y obligado de todos estos asuntos.

Desde aquella fecha no he vuelto a saber nada. ¿Quieres hacer el favor de moverte y contestarme?. De los dos problemas pendientes, el reconocimiento de Maldonado pienso que se va produciendo sin mayores dificultades por la cara y la conducta de Casanelles, que es eco de Tarradellas. En cuanto a la respuesta de nuestro grupo a la consulta de Maldonado no puedo referirme a la cara de Casanelles, sino a la vuestra, aunque no la vea. Haz favor, pues, de explicarte.

Tuyo

6/3/71

Querido Julio:

Suscribo tu carta de ayer de la cruz a la fecha, en frase castiza. Me permitirás una reserva para el antepenúltimo párrafo, que traduzco como una muestra de cordial amistad. No sacaré copias ni la daré a leer, con la sola excepción del Presidente Leizaola. Para hacer con la eficacia que permiten nuestros medios una obra de gobierno es preciso estar bien informado; por eso sigo con él Presidente la norma de no ocultarle nada de lo que reputo esencial, como lo es tu carta.

Oye, mocete: Que esa reunión que os proponéis tener y que me parece muy bien no sea para el año que viene.

Muy tuyo

8/3/71

Q/ Julio:

He dado a leer tu carta 5 ots al Presidente Leizaola. La ha leído en mi presencia y me la ha devuelto, encontrándola muy bien. Y pocas veces sabe Leizaola decir "está muy bien" o "conste".

También le he dado a leer la de Tarradellas cuya fotocopia te incluyo. De esta no ha dicho que está muy bien.

La actitud de Tarradellas que la carta refleja no parece de lo más propicia para que Casanellas, que fue nombrado a propuesta suya, se preste a las solemnidades que evocas en la tuya de referencia. En cambio a nosotros nos obliga más a facilitar la constitución del Gobierno cuanto antes y de la forma más prestigiosa posible, dejándole a Tarradellas que cueca sus reservas en el hornillo de su conciencia, sin darle mayor importancia. El hecho cumplido lo traerá, sobre la marcha, al camino institucional, único que él puede seguir si pretende que los demás le llamen Presidente de la Generalidad.

Este es un motivo más para no demorar la respuesta a la consulta formulada por Maldonado. Pienso que lo entenderás así tú también.

Tuyo

Escrita la anterior me dice Maldonado que ha encargado la formación de Gobierno a Fernando Valera, el cual, mañana, si no esta tarde, vendrá a preguntarme... cuántos días hay, para que yo tenga que responderle que... se lo he preguntado a papá, y que espero su respuesta. Mira, mocete: cuando se participa en gestión de la naturaleza de esta es preciso moverse con una flexibilidad que no es compatible con consultas a plazos mensuales.

JULIO DE JAUREGUI

TÉLÉPHONE 24.39.92
R. C. BAY. 60 A 1074
C. P. BORDEAUX 934.28

IMPORTATEUR - EXPORTATEUR

TÉLÉGR. : JAUREGUI
CODE FICHER NATIONAL
DES FOURNISSEURS : 1.1880

RÉSIDENCE «VICTORIA»
6. AVENUE REINE-VICTORIA
64 - BIARRITZ

Le 5 Mars 1.971.

Sr. Don Manuel Irujo.
Delegation Basque.
48 rue Singer.
16 PARIS.

Querido Manuel:

Recibi oportunamente copias de la carta que te dirigio el Sr. Presidente de la Rpublica, Sr. Maldonado, con fecha 13 de Febrero, asi como copia de las cartas cruzadas, entre ésta Presidencia y la Presidencia de la Generalitat.

Hable con Solaun, y despues de recibida tu carta del 2 de Marzo, volvi a hablar con Solaun y con Rezola.

En la reunion que tuvieron el miercoles pasado en Beyris, el Delegado del E.B.B. en Laburdi Sr. Isasi, los burukides Sres Solaun, Unzeta y Echevarria, y el Sr. Rezola, se acordo celebrar una reunion convocando a los diputados aqui presentes (Robles y yo) para tratar del tema planteado en la carta del Presidente de la Republica, al Presidente de la Minoria Parlamentaria Nacionalista Vasca, que el nuevo Presidente llama de ACCION Nacionalista Vasca.

Supongo que convocaran un dia de éstos. Mi opinion que expresaré ante dichos senores, te la resumo asi:

A) Estan vacantes la Presidencia de las Cortes, por muerte de su titular Martinez Barrio y la primera Vicepresidencia, por muerte de su titular Sr. Jimenes Asua.

B) Adfortunadamente los Diputados, por eleccion libre cubrieron las vacantes de la segunda vicepresidencia de las cortes vacante por la muerte de Fernandez Clerigo, y la tercera, por muerte o ausencia del Sr. Nogues.

C) Gracias a éste eleccion, el Vicepresidente seguro Sr. Maldonado, ha podido tomar posesion de la Presidencia de la Republica, cubrir la vacante y asegurar la continuidad de los reé conocimientos internacionales y especialmente el de México, evitando con ello, y con la eleccion del tercer Vicepresidente Sr. Casanellas, que la vacante fuera cubierta por la cuarta Presidencia la Señora Dona Dolores Ibarruri.

D) Al quedar vacante la Presidencia de las Cortes, por fallecimiento de don Luis Jimenez Asua y por ascension a la Presidencia de la Republica, del Sr. Maldonado, corresponde asumir la Presidencia de las Cortes al Sr. Casanellas, por lo que cre

313

que dicho Señor debe tomar rápidamente posesion, de la Presidencia con la debida solemnidad, ante el oficial mayor de las Cortes y en presencia del mayor numero de Diputados posible. Maxime teniendo en cuenta que la edad x del Sr. Maldonado, puede hacer previsible, su elevacion a la Presidencia de la Republica, si para entonces los Diputados no han cubierto la Presidencia de las Cortes y a la primera Vicepresidencia.

Es pues a Casanellas, Como presidente de las Cortes a quien corresponde hoy ~~para~~ enviar al Presidente de la Generalitat de Cataluna, todas las comunicaciones que éste desée, justificativas de las elecciones de los Senores Maldonado y Casanellas, a las vicepresidencias respectivas. Y en caso de que el Presidente de la Generalitat lo solicite, el acta de defuncion de Jimenez Asua, ~~xxx~~

El que los Diputados no hayan elegido ni la Presidencia ni la segunda Vicepresidencia de las Cortes, en nada afecta la validad de la toma de posesion del Presidente de la Republica, que es mandato provisional, en tanto no se elija Presidente de la Republica, conforme a la Constitucion o no se elijan por los Diputados, Presidente de las Cortes y o Primer Vicepresidente, los cuales en su caso asumirian la Presidencia de la Republica, volviendo el Sr. Maldonado a su rango de tercer Vicepresidente.

Respecto a la actitud del Partido en relacion con el nuevo Gobierno, que piensa formar el Presidente de la Republica, una vez que haga encargo de formar Gobierno, yo soy partidario de que el Partido o la Minoria o como se quiera, formen parte del Gobierno, cualquiera que sea la actitud de los catalanes y de los scialistas. Seria preferible que tambien ambos sectores formen parte del Gobierno, pero me parece mal subordinar nuestra actitud a lo que hagan otros.

El Gobierno de la Republica, es en el plano general lo que el Gobierno Vasco es para Euzkadi en cuanto, garantia de autoridad y union de fuerzas politicas. Las circunstancias que se avecinan en Espagne, exige la maxima union posible de todas las fuerzas, en todos los planes, Institucionales, politicos, como la Union de fuerzas democraticas, etc.


Incluso para llegar a aceptar situaciones de hecho, que permitan a todos hacer politica dentro, nada estorba la maxima union de fuerzas democraticas, que podran llegar a entenderse con la union de derechas democraticas liberales y modernas, que se prepara en Espana.

Me parece bien dar a la Junta Permanente de Estado el mayor relieve y funcion posible, sin dar entrada a otras personas que a las que por su constitucion le corresponde; Tampoco se puede negar o dificultar a los españoles republicanos el que formen un Gobierno, como lo hacen los vascos y como lo deberian hacer los catalanes.

Mi opinion favorable a participar en el Gobierno, llega incluso a asumir la Presidencia del mismo, si nos fuera ofrecida, y la persona para ésta Presidencia o para representarlo como Ministro, es don Manuel Irujo y Ollo.

Supongo que los dirigentes del Partido, los nuevos dirigentes, diran que no procede que el Partido forme parte del Gobierno, aunque si que lo apoye. ~~Maldonado~~ Maldonado, entonces pensara en Nardid.

Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo


Julio de Jauregui.

No me gustaria que sacaras copia de éste carta y que la mandaras a otras personas.

9/3/71

Amigo Julio:

Tu carta del 5 ota a Farradellas "va a misa". ¡Estupenda! Eres un tío. Claro que se la he dado a leer al Presidente Leizaola.

Ayer, a última hora, pasé por la Delegación Maldonado. Estuvo largo rato con Leizaola y conmigo. Aproveché el momento para sugerirle, como cosa mía, la idea de que, siendo las instituciones republicanas castizamente parlamentarias, procuremos dar al Parlamento la figura que se merece, mediante una toma de posesión por Casanelles de su Presidencia hecha con solemnidad y boato, con asistencia del Presidente de la Republica, del Gobierno en pleno, de los Gobiernos autonomos, de los diputados de los Parlamentos de la Republica y Cataluña, y de todas las personalidades de la Republica, generales, admirantes, intelectuales, etc.etc. Le pareció la idea de primera comunion, añadiendo que se la va a trasladar a Valera, designado ya Primer Ministro y que es muy amigo personal de Casanelles, para que le de forma y la prepare. Aun añadí que podía intentarse que la televisión pasara el acto. Lo que no le dije es que, de hecho, aquella solemnidad, junto a la mención y al honor del Parlamento, serviría para presentar al nuevo Presidente del Congreso, al nuevo Presidente de la Republica y al nuevo Gobierno de la misma, lo cual da ideas de rejuvenecimiento, tanto más cuanto que Valera se propone llevar al Gobierno algunas caras jóvenes, no tan solo de espíritu, sino también de edad.

Te devuelvo la copia tal como me pides. Pienso que no me llevarás el apunte si te digo que he sacado copia.

DEVOLVER.

5 Marzo 1.971.

Sr. Don José Tarradellas,
 Presidente de la Generalitat de Catalunya.
 37 SAINT MARTIN LE BEAU.

Mi querido Presidente y amigo:

Confirmo mi carta del 3 de Febrero en la que contestaba a su atenta carta del 16 de Enero, en la que me adjuntaba copia de la carta que con fecha 31 de Diciembre pasado dirigio al Presidente Leizaola.

Recibo hoy su atenta carta del 24 Febrero y 3 de Marzo de 1.971, a la que acompaña copia de la carta dirigida con fecha 30 de Enero, al Sr. Maldonado.

Dandole las gracias por su amabilidad en enviarme dichas informaciones, me permito, usando de nuestra buena y persistente amistad, darle mi opinion sobre algunos de los puntos tratados en dicho correo:

a) Estan vacantes, la Presidencia de las Cortes, por fallecimiento de don Diego Martinez Barrio, y la Primera Vicepresidencia, por muerte de su titular Sr. Jimenes Asua.

b) Afortunadamente, los Diputados, supervivientes, mediante eleccion libre y normal, cubrieron las vacantes de la segunda vicepresidencia de las Cortes, producida por la muerte del Sr. Fernan Clérigo, y la tercera, por ausencia o muerte del Sr. Nogues.

c) Gracias a ésta eleccion, el Vicepresidente segundo Sr. Maldonado, ha podido tomar posesion de la Presidencia de la Republica cubriendo la vacante y asegurando la continuidad de los reconocimientos internacionales y especialmente el de México, evitando con ello y con la eleccion del tercer Vicepresidente Sr. Casanellas, que la vacante fuera cubierta por la cuarta Vicepresidencia, la Senora Dona Dolores Ibarruri.

d) Al quedar vacante la Presidencia de las Cortes, por fallecimiento de don Luis Jimenez Asua, que la ejercia como Vicepresidente primero, y por ascension a la Presidencia de la Republica, del Sr. Maldonado, corresponde asumir la Presidencia de las Cortes al Sr. Casanellas, por lo que creo que dicho Senor deberia tomar rapidamente posesion de la Presidencia de las Cortes, con la debida solemnidad, ante el Oficial Mayor de las Cortes Sr. Sans, y en presencia del mayor numero de Diputados posible; y ello teniendo en cuenta que el Sr. Casanellas tendria que asumir la Presidencia de la Republica, en caso de fallecimiento o dimision del Sr. Maldonado, si

para entonces los Diputados no han elegido por votacion Presidente y o Vicepresidente segundo.

Es hoy al Sr. Casanellas, como Presidente de las Cortes a quien corresponde enviar a la Presidencia de la Generalitat, las comunicaciones pertinentes en relacion con las elecciones de Vicepresidente segundo tercero y cuantas otras comunicaciones sean procedentes, si es que no sido hechas hasta el presente en la forma procedente.

El que los Diputados no hayan elegido ni la Presidencia, ni la ~~prime~~ Vicepresidencia, en nada afecta a la validez de la toma de posesion d Presidente de la Rpublica, Sr. Maldonado, que es mandato provisional, tanto no se elija Presidente de la Republica conforme a la Constituci o no se elijan por los Diputados, Presidente de las Cortes y o Primer Vicepresidente, los cuales en su caso asumirian la Presidencia de la publica, volviendo el Sr. Maldonado a su rango de tercer Vicepresiden

Me parece bien que se fortalezca la Junta Permanente de Estado y sus funciones, aunque creo que mas bien se la debilitaria, introduciendo en ella otras personas que las que de derecho la componen, pero ello es n teria a tratar en la propia Junta.

Creo que nada perjudica la constitucion de un Gobierno de la Republica en el exilio formado por republicanos, socialistas, vascos y catalanes. La union que esas fuerzas representan, es interesante, como lo es en e Gobierno Vasco. Esa union, Institucional de una parte, y a la vez politica, si establece rapidamente dialogo, claro y valiente, con la union de fuerzas de derecha liberales y democraticas que se perfila cada vez con mayor claridad en el interior de Espana, podria presentar una alte tiva importante, al continuismo del franquismo.

A catalanes y a Vascos nos corresponde en cualquiera de las situaciones que van a venir, mantener y hacer respetar los derechos de nuestros pueblos para lo cual nuestro mejor aliado sera la union y entusiasmo de nuestros pueblos.

Perdone estas confidencias y opiniones que se las expondo con la mayor amistad y carino.

Con todo afecto le saluda su siempre buen amigo

Julio de Jauregui.

Saluda al amigo ³¹⁷ ~~Prado~~
le desea rápido restablecimiento
y le devuelve la carta de Valera.
Me he quedado con la declara-

JULIO DE JAUREGUI

IMPORTATEUR - EXPORTATEUR

~~ción política de Valera que está
muy bien. - Manda va-
rios ejemplares a Beyris.
Mucho.~~

RÉSIDENCE VICTORIA

6, AV. REINE-VICTORIA

64 - BIARRITZ

TÉL. 24.39.92